



Hoy, en la inauguración de una jornada sobre el futuro de las NTG

Nota de prensa

Luis Planas: Las nuevas técnicas genómicas son clave para garantizar la seguridad alimentaria en la UE

- El ministro destaca que contar con plantas y semillas más resistentes a plagas, enfermedades y condiciones climáticas adversas es fundamental para abordar los actuales desafíos del sector
- España siempre ha respaldado en el seno de la Unión Europea la regulación de las NTG cuya norma se espera se apruebe antes de final de año durante la presidencia de turno danesa

12 de mayo de 2025. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha defendido hoy la aplicación de las nuevas técnicas genómicas (NTG) para aumentar la competitividad del sector agroalimentario español en un escenario de cambio climático. Estas nuevas tecnologías garantizarán la seguridad alimentaria en la Unión Europea, en línea con la autonomía estratégica emprendida en el ámbito comunitario y permitirán abordar con éxito los tres principales desafíos del sector.

Uno de ellos, el cambio climático. Según el ministro, “en el contexto actual es fundamental contar con cultivos, plantas y semillas más resistentes a plagas, enfermedades y condiciones climáticas adversas que cuenten, además, con una mayor productividad, calidad nutricional y vida útil”. Por eso, Planas ha subrayado que “las nuevas técnicas genómicas son especialmente importantes. Nos permiten modificar el material genético de manera más precisa y eficiente y con plena seguridad”.

Pero, además, el ministro se ha referido a otros retos importantes como son la consecución de mejores rendimientos, la reducción del desperdicio alimentario y la sostenibilidad de la agricultura. Las NTG ayudarán a “reducir el uso de



productos fitosanitarios y de fertilizantes sin comprometer la productividad y con la garantía de aumentar la rentabilidad de las explotaciones”.

Son palabras que ha pronunciado Planas hoy en la inauguración de una jornada sobre el potencial de las nuevas tecnologías de mejora genética que el [Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha organizado junto al Centro de Investigación en Agrigenómica \(CRAG\)](#) en el marco del proyecto de colaboración científica que llevan a cabo las dos instituciones.

Luis Planas ha explicado que otros países ya desarrollan estas tecnologías. Por lo tanto, según el ministro, hacerlo a nivel comunitario nos permitirá competir en igualdad de condiciones y “atender la demanda cada vez más alta de alimentos saludables y sostenibles”. El ministro ha destacado que “no debemos hacer de este entorno regulatorio un elemento de conflicto comercial respecto de otros países o bloques de países. Debemos buscar una coherencia regulatoria que nos permita aumentar la cooperación a nivel internacional”.

En este sentido, el ministro ha subrayado que “España tiene mucha ambición en relación con la regulación de las NGT y no vamos a aceptar ninguna posición que no suponga un progreso evidente de cara al futuro inmediato”. España siempre ha respaldado en el seno de la Unión Europea la regulación de las NTG cuyo reglamento impulsó durante la presidencia española del segundo semestre de 2023.

Un reglamento que el Consejo de la UE aprobó el pasado mes de marzo y que ha empezado a negociar con el Parlamento europeo y con la Comisión Europea para que la norma pueda ver la luz a finales de este año, [durante la presidencia de turno danesa](#).

[Vídeo divulgativo sobre las NGT](#)